

3363



336389

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un a

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. RAFAEL LLORENS PICO

RESIDENCIA: ALCOY (Alicante)

Oliver, s/n.

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN PREN
SAS PARA EMBALAR, PRINCIPALMENTE MATERIAS
TEXTILES"

INVENTOR: El Mismo señor solicitante, de nacionali
dad española.-

Prioridad: Patente n.º del

gc.-



338389

1 La invención a que se refiere la presente memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial
de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el
30 de abril de 1.930.

En la actualidad pertenece a la técnica conocida -
la constitución de una prensa para embalar materias textiles
10 a base de una columna hueca que está constituida mediante
sendos cilindros facultados de desplazamiento telescópico,
deslizándose a lo largo del cilindro superior, mediante ac-
cionamiento hidráulico, un plato de prensado que comprime a
las materias textiles alojadas en el interior de la columna,
15 en colaboración con el cilindro inferior de la prensa que se
desplaza sobre el primero.

En este tipo de prensas la aportación de materias
textiles para prensado plantea problemas de excepcional im-
portancia que, cuando menos, exige la colaboración de mano
20 de obra especializada, requiriendo además controles del vo-
lumen de materias textiles dispuesto para prensar con obje-
to de que las balas guarden entre sí proporción homogénea.

Se ha observado, por otra parte, que, según se lo-
calice el índice máximo de compresión de las materias texti-
25 les en determinadas zonas de la columna de la prensa, la ca-
pacidad de prensado oscila entre límites considerables, que
pueden incluso hacer perder a una bala prensada, la compac-
dad necesaria para que no pueda desmoronarse durante la fa-
se de su transporte o manipulación.

30 El invento objeto de la presente Patente proporciona

338389²²



1 unos perfeccionamientos en prensas para embalar, principal-
mente materias textiles, mediante los cuales se aumenta el
índice de productividad de una máquina de este género, y de
forma más especial se simplifican las fases operativas nece-
5 sarias para producir el prensado, aportando a este último -
un alto índice de compresión que contribuye a conservar per-
manentemente la estabilidad de una bala de materia textil.

En tal sentido los perfeccionamientos vienen carac-
terizados porque, estando aplicados al tipo de prensas com-
10 puesto por una columna hueca constituida mediante sendos ci-
lindros facultados de desplazamiento telescópico, consisten
en proveer en una zona preferentemente alta del cilindro su-
perior de la prensa una abertura lateral actuante como boca
de carga de las materias textiles, y en disponer enfrentado
15 a esta última un dispositivo transportador que vierte las -
materias textiles en el interior de la columna a través de
dicha boca de carga.

En una ulterior característica la invención consis-
te en prensar las materias textiles en el interior de la --
20 prensa sometiendo el plato superior a un movimiento de des-
censo, combinado con una elevación del cilindro inferior a
través de la cual el plato establecido en la base de este
último complementa dicho prensado a la altura de la región
paracentral de la prensa, quedando asegurada la bala en la
25 propia zona de presado mediante las ataduras habituales.

La figura única representada en la hoja de plano -
que se acompaña corresponde a una sección vertical de una -
prensa para embalar materias textiles perfeccionada según -
el invento. Como puede observarse los perfeccionamientos -
30 están aplicados al tipo de prensas compuesto por una colum-



338389

1 na hueca que se constituye mediante sendos cilindros (1) y
(2) facultados de desplazamiento telescópico, en especial el
cilindro (2) respecto del cilindro (1); los perfeccionamien-
tos consisten en proveer en una zona alta del cilindro supe-
5 rior (1) una abertura lateral (3) actuante como boca de car-
ga de los materiales textiles.

También consiste la invención en disponer enfrentado
a esta última un dispositivo transportador (4), por ejemplo
una cinta sinfín o similar, cuyo desplazamiento está encarga-
do de verter las materias textiles en el interior de la co-
10 lumna a través de dicha boca de carga (3).

Una vez alojadas las materias textiles en el inte-
rior de la columna, el prensado se produce sometiendo el --
plato superior (5) a un movimiento de descenso, bajo acciona-
15 miento hidráulico, combinado con una elevación del cilindro
inferior (2) a través del cual el plato (6) establecido en -
la base de este último complementa el prensado que se produ-
ce a la altura de la región paracentral de la prensa, quedán-
do entonces asegurada la bala en la propia zona de prensado
20 mediante las ataduras habituales, realizado lo cual, el pla-
to (5) y el cilindro (2) recuperan su posición primitiva ---
siendo extraída la bala mediante la apertura de este último.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir, -
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden
25 variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y
la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, la Patente de Invención que se solici-
30 ta, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

338389

'22



1

1.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN PRENSAS PA
RA EMBALAR, PRINCIPALMENTE MATERIAS TEXTILES, caracteriza-
dos esencialmente porque, estando aplicados al tipo de pren-
sas compuesto por una columna hueca que está constituida me-
diante sendos cilindros facultados de desplazamiento teles-
cópico, consisten en proveer en una zona preferentemente al-
ta del cilindro superior de la prensa, una abertura lateral
actuante como boca de carga de las materias textiles, y en
disponer enfrentado a esta última un dispositivo transporta-
dor que vierte las materias textiles en el interior de la
columna a través de dicha boca de carga.

5

10

15

20

2.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN PRENSAS PA
RA EMBALAR, PRINCIPALMENTE MATERIAS TEXTILES, según la an-
terior reivindicación, caracterizados esencialmente por --
prensar las materias textiles en el interior de la prensa
sometiendo el plato superior a un movimiento de descenso,
combinado con una elevación del cilindro inferior a través -
de la cual el plato establecido en la base de este último -
complementa dicho prensado a la altura de la región paracen-
tral de la prensa quedando asegurada la bala en la propia -
zona de prensado mediante las ataduras habituales.

25

3.- Se reivindica por último, como objeto sobre -
el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN PRENSAS PARA EMBALAR,
PRINCIPALMENTE MATERIAS TEXTILES".

30

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la

338389



1 presente memoria que consta de seis páginas mecanografiadas
y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de marzo de 1.967

BERNARDO UNGRIA

p.p.

5

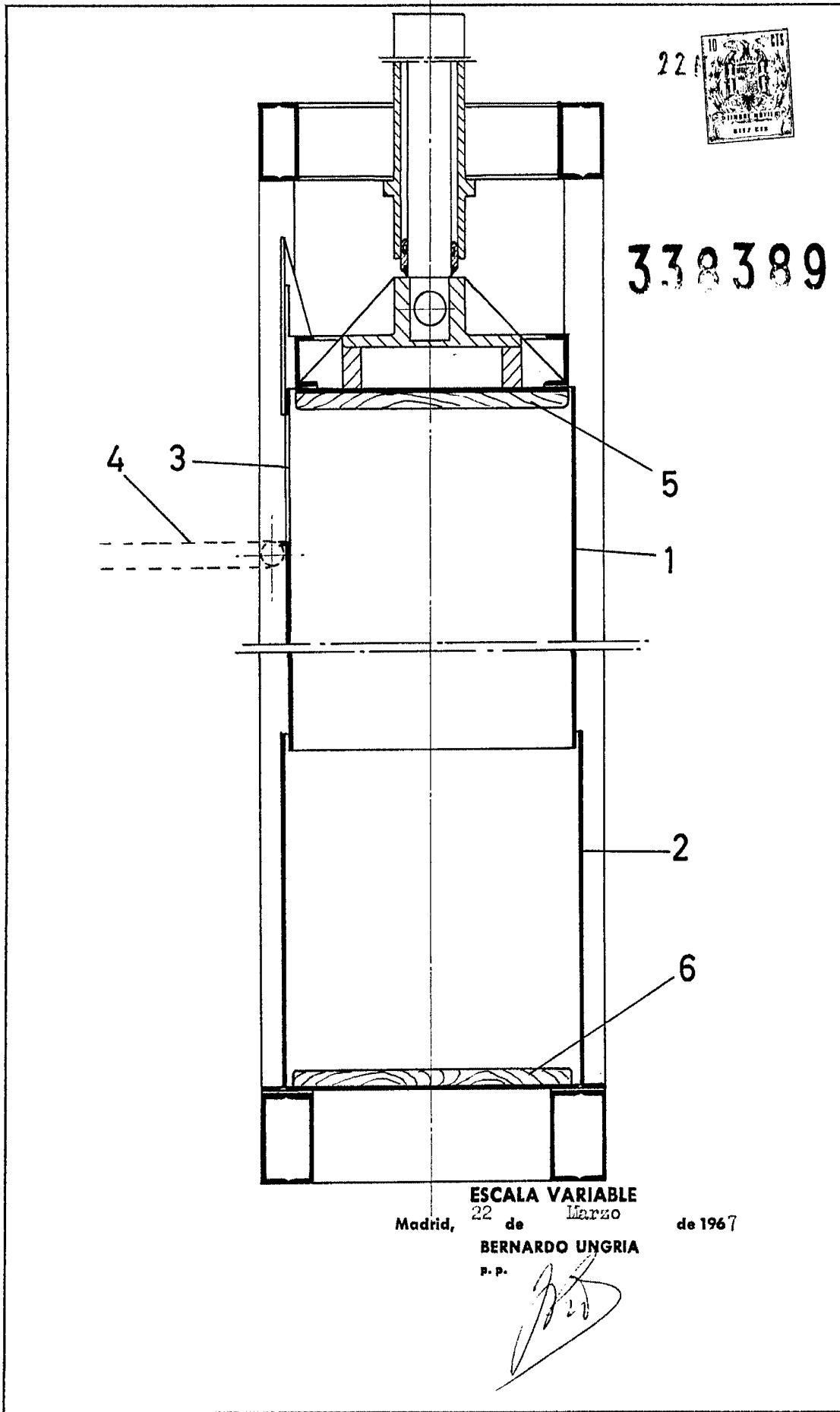
10

15

20

25

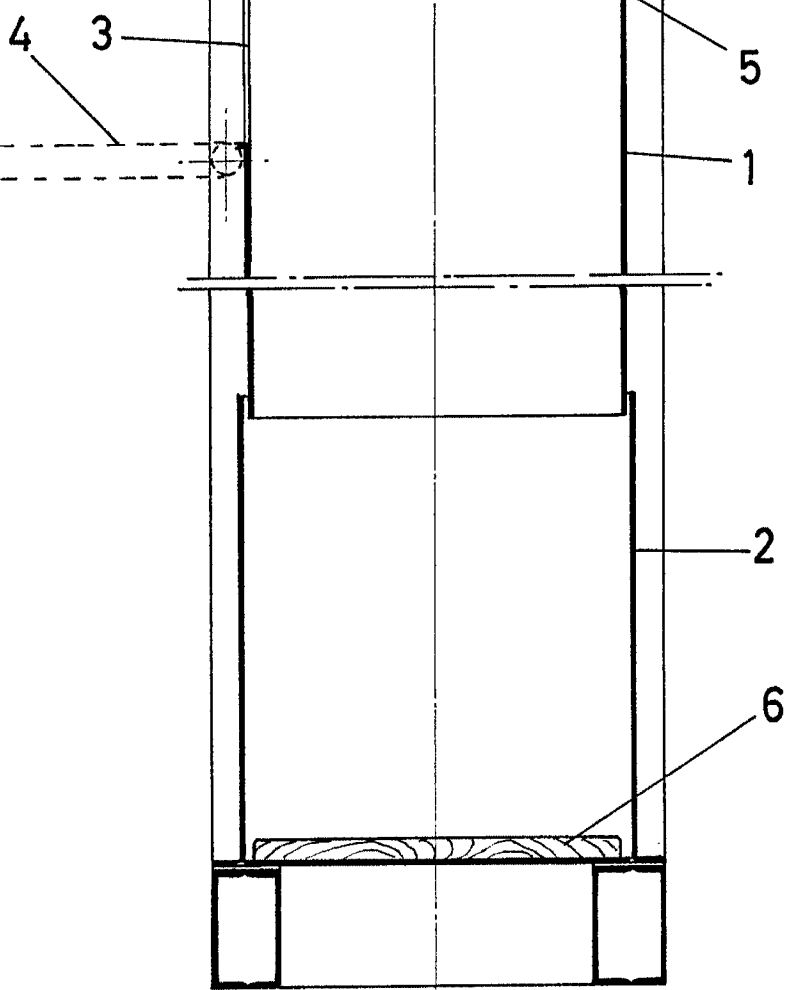
30



22



338389



ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de Marzo de 1967

BERNARDO UNGRIA

B. P.